

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL  
31 DE DICIEMBRE DEL 2017, DE LA COMPAÑÍA ELINDCO S. A.**

**1. INFORMACION GENERAL**

ELINDCO S. A. Compañía Eléctrica, Industrial y Comercial, inicia su vida jurídica en el año 2010, se constituye mediante escritura pública celebrada ante la Dra. Suly Hidalgo Reyes, Notaria Quinta Suplente del cantón Machala, el 3 de Septiembre del 2010, aprobada por la Intendencia de Compañías de Machala, mediante Resolución No. SC.DIC.M.10.0286 del 14 de Setiembre del 2010, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santa Rosa con el No. 90, Repertorio No. 2.912 de fecha 20 de Setiembre del 2010. Su domicilio principal es la ciudad de Santa Rosa, provincia de El Oro, se inicia con un capital suscrito de \$4.000,00 dólares y capital pagado de \$1.000,00 dólares; su objetivo social principal es la prestación de servicios técnicos especializados, estudio, planificación, diseño asesoría, construcción, mantenimiento y fiscalización en las áreas de: ingeniería eléctrica; electrónica; industrial, civil, mecánica, en sistemas; en telecomunicaciones; comercial; de arquitectura; de estadística; vial; hidráulica; agrícola; de alcantarillado sanitario y pluvial; de impacto ambiental, forestación, reforestación; para empresas públicas y privadas.

Los Estados Financieros de la compañía fueron aprobados en Junta Universal de Accionistas celebradas el 7 de Abril del 2018.

**2. BASES PARA LA ELABORACION**

Los Estados Financieros consolidados de Elindco S. A. se han elaborado de acuerdo con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y a las disposiciones legales impuestas por los Organismos de Control Societario. Estos principios son: Normas e Interpretaciones de NIIF's, NIC, CINIIF, Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están expresados en la unidad monetaria dólar de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por Ecuador y vigente en la actualidad.

**3. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

**INVENTARIOS**

La compañía realiza su actividad de servicios eléctricos sobre la base de contratos, tanto con la empresa pública como privada, adquiriendo materiales de acuerdo a cada contrato, quedando por lo regular un

pequeño remanente que reingresa a bodega. En el costeo de la mercadería se aplica el método promedio.

#### CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

En los contratos se establece como forma de pago un anticipo del 50% y el saldo por avance de la obra en ejecución, a la fecha no se tiene saldo en esta cuenta porque no hubo obras ejecutadas.

#### CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Los bienes y servicios se adquieren de acuerdo a valores disponibles en caja o su equivalente en efectivo, así como crédito de proveedores. Los pasivos de la empresa están en cero al final del ejercicio económico.

#### OBLIGACIONES FISCALES

Como regla general se cumplen dentro de los plazos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

#### RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Se realiza de acuerdo a la NIC 18: Ingresos de actividades ordinarias.

#### COSTOS Y GASTOS

Se reconocen en el momento en que surge la obligación de pago, es decir de acuerdo al método del devengado.

#### PÉRDIDAS O GANANCIAS

La gerencia pondrá a consideración de la Junta de Accionistas el resultado del ejercicio económico, para que dispongan el destino de las utilidades o la estrategia a seguir en el caso de pérdidas económicas.

#### 4. INFORMACION ADICIONAL

##### CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Con saldo cero en razón de que no se realizó ningún contrato de trabajo, no aplica provisión ni deterioro.

##### CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Con saldo cero por no ejecución de obras en este período.

##### PATRIMONIO

La empresa inició con un capital suscrito de \$4.000,00 dólares y capital pagado de \$1.000,00 dólares, que se incrementa por utilidades no distribuidas períodos anteriores, por la reserva legal y decrece por la pérdida del ejercicio que se informa.

## UTILIDAD/PERDIDA

El ejercicio económico 2017 generó pérdida en razón de que no logró firmar ningún contrato de prestación de servicios.

Finalmente, los movimientos comerciales y por lo tanto los contables han sido mínimos, no ameritan aplicación especial de las NIIF pero se ha cumplido con todas las normas vigentes.



---

Ing. Gerardo Germán Silva,

GERENTE GENERAL